

MENDOZA, 30 SEP 2019

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY N° 16172/19 caratulado: "Seminario *Capitación para Capacitadores en Router CNC a/c Jorge E. LAGLAIVE.*"

CONSIDERANDO:

Que dicho seminario estará a cargo del Técnico Jorge Ernesto LAGLAIVE quien posee, entre otras, una formación en la temática afín a la capacitación propuesta.

Que esta actividad cuenta con el aval de la Dirección de Carreras de Diseño conjuntamente con la Secretaría de Extensión de esta Facultad.

Por ello, atento a lo dispuesto por resolución N° 117/15-C.D.,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la realización del seminario denominado "**Capitación para Capacitadores en Router CNC**" a cargo del Técnico Jorge Ernesto LAGLAIVE, que se llevará a cabo en esta Facultad, según el detalle que consta en el Anexo Único de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N°

677

F. A.
laa
6

Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Lic. Alejandra Edith Bermejillo
SECRETARIA DE EXTENSIÓN
Facultad de Artes y Diseño-UNCUYO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAB. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

ANEXO ÚNICO

1. Formato curricular: (marcar con una x)

CURSO		CONFERENCIA		TALLER		OBRA DE TEATRO	
JORNADA		CICLO DE DEBATE		MUESTRA DE ARTE		OTRO	
SEMINARIO	X	CLASE MAGISTRAL		CONCIERTO			

2. Nombre de la actividad:

Seminario "Capacitación para Capacitadores en Router CNC"

3. Organizadores o responsables:

D.I. Ernesto Fabián FIORENTINI; Prof. y Lic. María Ana MORÓN

Alumnos colaboradores:

Grupo de Investigación proyecto para investigadores noveles.
 Innovación a través de la aplicación de tecnologías 3D en la producción en Cerámica, Arte y Diseño.

4. Profesor que estará a cargo de la actividad:

Jorge Ernesto LAGLAIVE

5. Fecha de la actividad

COMIENZA 28 08 19

TERMINA 28 08 19

6. Horarios:

de 9 hs. a 19 hs.

Horas reloj (presenciales)	10 hs.	Horas reloj (NO presenciales)	-----
Horas cátedra (presenciales)	13,3 hs.	Horas cátedra (NO presenciales)	-----

Observaciones

Es una capacitación cerrada, máximo para 6 personas, destinada a brindar conocimientos específicos sobre el manejo y calibrado del Router CNC para quienes estén supervisando el uso de dicha máquina. A la brevedad se organizará otro curso abierto para enseñar solo el uso y posibilidades que aporta dicho equipamiento, para docentes y alumnos en general de nuestra Institución.
 Está orientada al Personal capacitador del resto del alumnado y de la comunidad de la FAD.

7. Lugar donde se realizará la actividad:

Taller de Productos, Edificio de Talleres, Facultad de Artes y Diseño, UNCUYO.

8. Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

D.I. Ernesto Fabián FIORENTINI

8. Destinatarios:

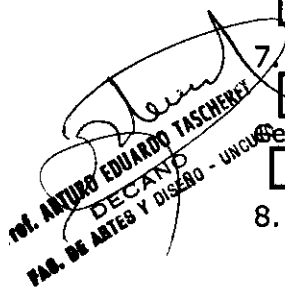
ESTUDIANTES DE GRADO FAD	activos	---	oyentes	---
ESTUDIANTES DE POSGRADO	activos	---	oyentes	---
GRADUADOS FAD	activos	---	oyentes	---
DOCENTES FAD	activo	X	oyente	---
EXTERNO	activo	X	oyente	---
OTRO	Activo	---	oyente	---

9. Cupo:

MÍNIMO	4	MÁXIMO	6
--------	---	--------	---

10. Arancel: (SIN ARANCEL)

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ESTUDIANTES DE GRADO FAD	-----	-----
ESTUDIANTES DE POSGRADO	-----	-----
GRADUADOS FAD	-----	-----
DOCENTES FAD	PESOS DOS MIL (\$2000)	-----
EXTERNO	PESOS DOS MIL (\$2000)	-----
OTRO	-----	-----


 Prof. Arturo Eduardo TASCHERY
 DECANO
 FAD. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


 Lic. Alejandra Edith Bernerillo
 SECRETARIA de EXTENSION
 Facultad de Artes y Diseño - UNCUYO


 Lic. Mariana Santos
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO



Anexo Único - Hoja 2

11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA	-	PRESENCIAL	-	TEÓRICA-PRÁCTICA	X
PRÁCTICA	-	SEMI-PRESENCIAL	-	OTRA (ESPECIFICAR)	-

12. Material gráfico necesario para la difusión:

FLYER	--	PROGRAMA	--	CATÁLOGO	--
OTRA (ESPECIFICAR)		Por ser un Seminario cerrado no se necesita.			

13. Recursos técnicos requeridos:

Proyector multimedia.
Router CNC ubicado en el Taller de Productos, Ed. de Talleres de la FAD.

14. Inscripciones Asistentes:

La inscripción se realizará únicamente a través de la página web de la FAD

En caso de requerir otra información especificarlo a continuación:

En caso de que la actividad sea arancelada, la inscripción se podrá realizar contando con el número de recibo de pago. Los pagos se realizan exclusivamente en Secretaría Económica-Financiera (planta baja Edificio de Gobierno FAD) de lunes a viernes de 9 a 13.

15. Certificación:

Enviar exclusivamente en formato digital a extension@fad.uncu.edu.ar, el listado con la nómina de participantes que hayan asistido y/o aprobado la actividad (nombre completo, DNI o pasaporte, correo electrónico). El periodo de envío de dicha lista no debe superar los 20 días a partir de finalizada la actividad. El colectivo aportará el diseño para la emisión de los certificados.

16. Otras necesidades o consideraciones:

RESOLUCIÓN N°

677

F. A.
laa

Lic. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

Lic. Alejandra Edith Bermejillo
SECRETARIA de EXTENSION
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAD. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO